

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)  
X REUNION DE MINISTROS

**Acuerdos Temáticos X Reunión**

**Considerando:**

1. Las presentaciones y documentos circulados durante la X Reunión Ordinaria del Consejo.
2. Los análisis y debates efectuados por los Ministros.

**EL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR**

**RESUELVE:**

**A. Presentaciones del Sector Privado**

1. Destacar la poca presencia de las organizaciones regionales del sector privado agropecuario de la región en el espacio de diálogo con los Ministros previsto como primer punto de la agenda de la X reunión del CAS, conforme a lo solicitado por el sector privado.
2. Tomar nota de la carta enviada por el Presidente de la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR (F.A.R.M.) al Presidente del CAS, en ocasión de la X Reunión Ordinaria del Consejo, así como de las presentaciones realizadas por CONFEAGRO de Bolivia en representación de las FARM y señalar su extrañeza por la incorporación a la misma de consideraciones ajenas a la temática sectorial y al ámbito regional de la reunión del CAS, y por ende no pertinentes a ser tratadas por el foro ministerial.
3. Considerar además, como sesgados los planteamientos de dicha misiva sobre la atención prestada por el CAS a las propuestas de la FARM, toda vez que las acciones regionales impulsadas por el Consejo y sus Grupos de Apoyo Técnico se encuentran, en su gran mayoría, en las mismas líneas de acción sugeridas por dicha organización empresarial, en consonancia con la atención que requieren los

*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

temas que tanto el sector público como privado han coincidido en identificar como prioritarios para el sector agropecuario de la región.

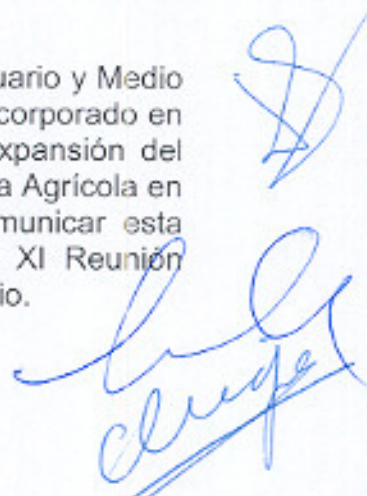
4. Dejar constancia, para archivo, de lo anterior, a través de la presente resolución, sin perjuicio de comunicarlo posteriormente a la Presidencia y miembros de la FARM, si la Presidencia pro Témprore o alguno de los miembros del Consejo así lo estimaren pertinente.

#### **COSAVE**

5. Agradecer al COSAVE la información presentada sobre sus actividades y logros en lo referente a la generación de normas regionales y proyectos de cooperación.
6. Encomendar al COSAVE elaborar una norma regional sobre rastreabilidad en la importación y exportación de productos fitosanitarios, como forma de preservar su buen uso en la agricultura y a efectos de velar por la protección del medio ambiente y la salud humana.

#### **Cooperación FAO-CAS**

7. Manifiestar su satisfacción por la presencia como observador del Subdirector General y Representante de la FAO para América Latina y el Caribe, Dr. José Graziano, en la X Reunión Ordinaria del CAS, atendiendo la invitación que le hiciera el Consejo para esta reunión.
8. Agradecer a la FAO por su propuesta de proyecto de cooperación regional de apoyo al CAS en los temas de políticas y sanidad agropecuaria y la disposición demostrada para adecuar el mismo a las prioridades y enfoques del CAS y solicitar a la FAO la pronta puesta en marcha de dicho proyecto, así como encomendar a la STA de REDPA dar seguimiento a las gestiones para dicha la puesta en marcha.
9. Acoger la solicitud del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente de la República de Bolivia para que este país sea incorporado en la segunda fase del estudio que apoya la FAO sobre la "Expansión del Cultivo de la Soja: Transformaciones e Implicaciones de Política Agrícola en Argentina, Brasil y Paraguay"; y encomendar a la STA comunicar esta resolución a la FAO e incluir en la agenda de la próxima XI Reunión ordinaria del CAS un espacio para presentación de dicho estudio.



SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

### Incorporación de nuevos miembros al CAS

10. Invitar a Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela a hacerse parte de los trabajos del CAS y sus grupos de apoyo técnico y encomendar a la Presidencia pro Tempore que, con el apoyo de la STA, curse invitación formal a los Ministros de Agricultura de esos países para participar en la próxima XI Reunión Ordinaria del CAS y en las próximas reuniones de los grupos de apoyo técnico del CAS.

### Cooperación IICA - CAS

11. Manifestar su satisfacción por la presencia como observador del Director Regional de Operaciones e Integración para la región Sur del IICA, Dr. Gonzalo González, en la X Reunión Ordinaria del CAS, atendiendo la invitación que le hiciera el Consejo para esta reunión.
12. Reiterar su reconocimiento por la cooperación técnica y operativa que viene brindando el IICA al CAS y a sus grupos de apoyo técnico desde sus inicios, y en particular al Director General del IICA Dr. Chelston Brathwaite, por su permanente disposición para adecuar la cooperación regional al enfoque y prioridades definidos por el Consejo y para avanzar en los cambios que requiere el Instituto, especialmente en áreas claves como por ejemplo las políticas públicas en biotecnología o agroenergía.
13. Felicitar y agradecer a la Secretaria Técnico Administrativa por la labor desarrollada y valorar la iniciativa de preparar el informe de síntesis de los Logros del CAS y la Cooperación del IICA, y respaldar una profundización de la información presentada en la síntesis. Expresar asimismo su reconocimiento al apoyo brindado por la Lic. Daniela Raposo.

### Coordinación IICA – FAO en la cooperación hacia la región

14. Manifestar su satisfacción por los avances en la coordinación de acciones regionales entre el IICA y la FAO en la región del CAS, es instar a ambas organizaciones a continuar avanzando en esa dirección, en función de los lineamientos y demandas del CAS y sus grupos de apoyo técnico, así como, sobre todo, avanzar en la coordinación de acciones y compatibilización de sus agendas nacionales de cooperación a nivel de cada país.
15. En ese contexto, instar formalmente a ambas organizaciones a crear mecanismos permanentes de enlace a nivel continental, por ejemplo mediante designación de un funcionario de FAO y otro del IICA en Chile para la coordinación de acciones.

16. Asimismo, respaldar la iniciativa del Director Regional de Operaciones e Integración del IICA, en el sentido de invitar a la FAO a la próxima reunión regional de programación de dicho Instituto para compatibilizar sus agendas regionales.

#### Comunicación de resoluciones

17. Encomendar a la Secretaría Técnico Administrativa preparar y remitir directamente como STA, o con la firma del Presidente pro tempore, en lo que compete, las resoluciones y solicitudes emanadas de la X Reunión ordinaria a los respectivos destinatarios.

#### Protocolización ante ALADI de los Convenios Constitutivos del CAS Y CVP

18. Señalar su satisfacción por la próxima conclusión del proceso de protocolización de los convenios constitutivos del CAS y el CVP ante la ALADI, lo que consolida la base jurídica del CAS y el CVP y encomendar a la Secretaría Técnico Administrativa remitir copia de dicho documento a los miembros del CAS y grupos de apoyo pertinentes, una vez se reciban los mismos de parte de la Secretaría General de la ALADI.

#### Análisis y coordinación de políticas públicas agropecuarias

19. Expresar su complacencia por el trabajo desarrollado por la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA) como grupo de apoyo técnico del CAS y por sus grupos de trabajo sobre sistema de información de políticas agropecuarias, sistema de información de mercados y pronósticos de cosechas, manejo de riesgos agropecuarios y políticas públicas en biotecnología y agroenergía y aprobar el informe presentado por la Presidencia de la red sobre el trabajo de estos grupos, así como sobre la situación y perspectivas de la cooperación internacional con el IICA, la FAO y el BID.
20. Expresar su reconocimiento a la gestión de REDPA y de la STA y para la aprobación del proyecto de apoyo del BID-BPR y agradecer el apoyo del IICA a esta labor. Asimismo acoger y agradecer la propuesta de la delegación argentina para designar a la Fundación Argentina como organismo ejecutor de dicho proyecto – a objeto de cumplir de la manera más expedita con los requisitos del BID para la puesta en marcha del proyecto- en el entendido que ello no tendrá costos de administración y que el desarrollo del proyecto estará sujeto a las definiciones de la REDPA sobre las actividades del mismo. Para ello el CAS expresa la necesidad de que la conducción efectiva del Proyecto sea ejercida por la REDPA, y que ello quede establecido tanto en el contrato del proyecto como en un instrumento de entendimiento entre Argentina – REDPA, refrendada por el CAS.

#### A. Negociaciones Internacionales

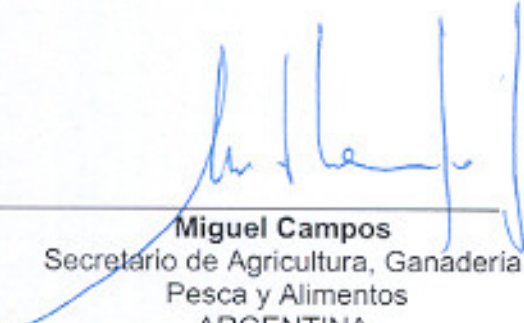
21. Agradecer a la SAGPyA de Argentina por la preparación del informe sobre la situación de las negociaciones agrícolas multilaterales de la OMC para la X Reunión ordinaria del CAS y a la delegación de Brasil por sus certeros comentarios complementarios.
22. Encomendar a la STA la incorporación de dicho informe a la página web del CAS.
23. Expresar en una declaración pública su posición y preocupación frente a la situación y perspectivas actuales de la negociación agrícola de la OMC.
24. Encomendar al GINA-Sur el seguimiento permanente del avance de las negociaciones y la preparación de un informe conjunto para la próxima XI Reunión Ordinaria del CAS o previo a ésta, en función del avance de las negociaciones agrícolas de la OMC.

#### Relación con REAF

25. Instruir a la STA que conteste la carta de la Secretaría Técnica de la REAF indicando la disposición de los ministros del CAS para que los grupos de apoyo técnico compartan e intercambien información con la REAF, señalando los referentes pertinentes por parte de los grupos técnicos correspondientes.


#### Próxima Reunión Ordinaria del CAS

26. Realizar la XI Reunión Ordinaria del CAS en la primera semana de Noviembre de 2006, en Uruguay y encomendar a la STA que, en consulta con la Presidencia pro tempore, coordine los detalles operativos de fecha, lugar y logísticos de la reunión.



---

**Miguel Campos**  
Secretario de Agricultura, Ganadería  
Pesca y Alimentos  
ARGENTINA



---

**Hugo Salvatierra**  
Ministro de Desarrollo Rural, Agropecuario y  
Medioambiente  
BOLIVIA



**Luis Guedes Pinto**  
Ministro de Agricultura,  
Ganadería y Abastecimiento  
BRASIL



**Cecilia Leiva**  
Subsecretaria de Agricultura  
CHILE

MS



**Carlos Abel Santacruz**  
Ministro de Agricultura y Ganadería  
PARAGUAY



**José Mujica**  
Ministro de  
Ganadería, Agricultura y Pesca  
URUGUAY